

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

**Acta de la Sesión Ordinaria del H. Consejo de Investigación y Posgrado
De fecha 14 de mayo de 2020, sesión virtual desde la Dirección de Investigación y
Posgrado de la Universidad Autónoma de Querétaro.**

En modalidad virtual de la Universidad Autónoma de Querétaro de la ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., siendo las diez horas con tres minutos del catorce de mayo del dos mil veinte, da inicio la Sesión Ordinaria del H. Consejo de Investigación y Posgrado de la Universidad Autónoma de Querétaro, según la siguiente Orden del Día: 1.- Lista de asistencia. 2.- Aprobación del acta de la sesión ordinaria del marzo de 2020. 3.- Solicitantes de examen de grado. 4.- Revisión de proyectos de investigación. 5.- Informe de actividades y propuestas de la Dirección de Investigación y Posgrado. 6.-Asuntos Generales.

1. Lista de asistencia.

Nombre	Adscripción	Asistencia
DRA. MARGARITA TERESA DE JESÚS GARCÍA GASCA	Rectora	✓
DR. JAVIER ÁVILA MORALES	Secretario Académico	-
DRA. MA. GUADALUPE FLAVIA LOARCA PIÑA	Directora de Investigación y Posgrado	✓
DRA. MARGARITA ESPINOSA BLAS	Directora de Facultad de Filosofía	✓
MCE. MA. GUADALUPE PEREA ORTIZ	Directora de la Facultad de Enfermería	✓
M. en I. MARTÍN VIVANCO VARGAS	Director de la Facultad de Contaduría y Administración	-
MTRO. RICARDO UGALDE RAMÍREZ	Director de la Facultad de Derecho	-
DRA. SILVIA LORENA AMAYA LLANO	Directora de la Facultad de Química	✓
MTRO. JAIME NIEVES MEDRANO	Director de la Escuela Bachilleres	-
DR. MANUEL TOLEDANO AYALA	Director de la Facultad de Ingeniería	✓
DRA. MARCELA AVILA EGGLETON	Directora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	-
DRA. GUADALUPE ZALDIVAR LELO DE LARREA	Directora de la Facultad de Medicina	-
DR. ROLANDO JAVIER SALINAS GARCÍA	Director de la Facultad de Psicología	✓
MTRA. LAURA PÉREZ TÉLLEZ	Directora de la Facultad de Lenguas y Letras	✓
DRA. ELIZABETH ELTON PUENTE	Directora de la Facultad de Ciencias Naturales	✓
M.I.S.D. JUAN SALVADOR HERNÁNDEZ VALERIO	Director de la Facultad de Informática	-
DR. EDUARDO NÚÑEZ ROJAS	Director de la Facultad de Bellas Artes	-
DR. EDUARDO CASTAÑO TOSTADO	Jefe de la División de Investigación y Posgrado Facultad de Química	✓
DRA. ADELINA VELÁZQUEZ HERRERA	Jefe de la División de Investigación y Posgrado Facultad de Lenguas y Letras	✓
DRA. ENRIQUETA ROSAS GONZÁLEZ	Jefa de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Enfermería	✓
DR. JUAN CARLOS JAUREGUI CORREA	Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Ingeniería	✓
DRA. JOSEFINA MORGÁN BELTRÁN	Jefa de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Contaduría y Administración	✓
DRA. CINTLI CAROLINA CARBAJAL VALENZUELA	Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Psicología	✓
DRA. VANESSA MURIEL AMEZCUA	Jefa de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	✓
DRA. PAMELA JIMÉNEZ DRAGUICEVIC	Jefa de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Bellas Artes	✓
DR. CARLOS ALBERTO LÓPEZ GONZÁLEZ	Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Ciencias Naturales	✓
DR. NICOLÁS CAMACHO CALDERÓN	Jefe de la División de Investigación y Posgrado Facultad de Medicina	✓
DRA. BEATRIZ UTRILLA SARMIENTO	Jefa de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Filosofía	✓
DR. RAÚL RUÍZ CANIZALES	Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Derecho	✓
DRA. ANA MARCELA HERRERA NAVARRO	Jefa de la División de Investigación y Posgrado Facultad de Informática	✓

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

Otros asistentes al Consejo:

Nombre	Cargo
Dr. Juan Alfredo Hernández Guerrero	Coordinador Académico área Ciencias Naturales y Exactas
Dra. Azucena Ochoa Cervantes	Coordinadora Académica área Ciencias Sociales y Humanidades
Dr. María de Luz Reyes Vega	Coordinadora Comité Ética y Revista Ciencia@UAQ
Dr. Alberto Pastrana Palma	Coordinador Académico de Transferencia
M. en C. Rosa María Luján Rico	Coordinadora de Posgrado. Dirección de Investigación y Posgrado.
M. en C. María Aurora Martínez Álvarez	Coordinadora de Investigación. Dirección de Investigación y Posgrado
M. en C. Karina Villarauz Camargo	Coordinadora de Difusión y Enlace
M. en C. Darío Hurtado Maldonado	Director de Servicios Académicos
Dra. Tercia Cesaria Reis de Souza	Directora de Planeación

2. Aprobación del acta de la sesión ordinaria del mes marzo de 2020. Aprobada.

3. Solicitantes de examen de grado. 46 expedientes.

No.	Facultad	Nombre	No. Exp.	Programa	Obtención	Forma de Titulación
1	Ciencias Naturales	Ramírez Baltazar Salvador	57460	Maestría en Ciencias Biológicas	Grado	Presentación de Tesis y Examen de Grado
2	Contaduría y Administración	Aguado Herrera Blanca Leticia	274137	Maestría en Administración con Línea Terminal en Alta Dirección	Grado	Presentación de Tesis y Examen de Grado
3	Contaduría y Administración	Camarena Tamayo Martín	112460	Maestría en Administración con Línea Terminal en Alta Dirección	Grado	Presentación de Tesis y Examen de Grado
4	Contaduría y Administración	Fernández López José Alonso	255652	Doctorado en Gestión Tecnológica e Innovación	Grado	Presentación de Tesis y Examen de Grado
5	Contaduría y Administración	Martínez Quintana María Concepción	149328	Maestría en Administración con Línea Terminal en Alta Dirección	Grado	Presentación de Tesis y Examen de Grado
6	Contaduría y Administración	Toledo Ruíz Federico Augusto	274999	Maestría en Ciencias Económico Administrativas	Grado	Presentación de Tesis y Examen de Grado
7	Contaduría y Administración	Velasco Jaramillo Carlos Alberto	247376	Doctorado en Gestión Tecnológica e Innovación	Grado	Presentación de Tesis y Examen de Grado
8	Derecho	Reyes Manzano Osmin	170385	Maestría en Ciencias Jurídicas	Grado	Presentación de Tesis y Examen de Grado
9	Enfermería	Hernández Hernández Rosa Yasmín	166487	Maestría en Ciencias de Enfermería	Grado	Presentación de Tesis y Examen de Grado
10	Enfermería	Jiménez Díaz María del Carmen	19976	Maestría en Ciencias de Enfermería	Grado	Presentación de Tesis y Examen de Grado
11	Filosofía	Báez Fernández Diego	275000	Maestría en Filosofía Contemporánea y Aplicada	Grado	Presentación de Tesis y Examen de Grado
12	Filosofía	Colmenero Morales Silvia Leticia	275001	Maestría en Filosofía Contemporánea y Aplicada	Grado	Presentación de Tesis y Examen de Grado
13	Filosofía	García Rebolledo del Río Juan José	275007	Maestría en Filosofía Contemporánea y Aplicada	Grado	Presentación de Tesis y Examen de Grado
14	Informática	Medel San Elías Yazmín Lisset	249263	Maestría en Sistemas de Información: Gestión y Tecnología	Grado	Presentación de Tesis y Examen de Grado
15	Informática	Torres García Clara Elizabeth	153148	Maestría en Sistemas de Información: Gestión y Tecnología	Grado	Presentación de Tesis y Examen de Grado
16	Ingeniería	Álvarez Bello Anay	275451	Maestría en Arquitectura	Grado	Presentación de Tesis y Examen de Grado
17	Ingeniería	Hernández Neri Noemí	163207	Maestría en Ciencias en Ingeniería de Biosistemas	Grado	Presentación de Tesis y Examen de Grado
18	Ingeniería	Landín Martínez Jaime Osvaldo	275405	Maestría en Ciencias (Mecatrónica)	Grado	Presentación de Tesis y Examen de Grado
19	Ingeniería	Parra Pacheco Benito	223431	Maestría en Ciencias en Ingeniería de Biosistemas	Grado	Presentación de Tesis y Examen de Grado
20	Ingeniería	Payrol Morán Raúl	275452	Maestría en Arquitectura	Grado	Presentación de Tesis y Examen de Grado
21	Ingeniería	Suárez Álvarez Lorena	275301	Maestría en Diseño e Innovación (Diseño Estratégico)	Grado	Presentación de Tesis y Examen de Grado
22	Medicina	Castillo Aguillón Mariana	275375	Especialidad en Odontopediatría	Diploma	Presentación de Tesis y Examen de Grado
23	Medicina	Castillo Valdés Samantha Nayely	275368	Especialidad en Endodoncia	Diploma	Presentación de Tesis y Examen de Grado

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

No.	Facultad	Nombre	No. Exp.	Programa	Obtención	Forma de Titulación
24	Medicina	Cruz Betancio María Marcela	266899	Especialidad en Medicina Familiar	Diploma	Presentación de Tesis y Examen de Grado
25	Medicina	Chavira Mendoza Gabriela Elizabeth	275369	Especialidad en Endodoncia	Diploma	Presentación de Tesis y Examen de Grado
26	Medicina	De Anda Sevilla Stephanie Alexandra	275371	Especialidad en Endodoncia	Diploma	Presentación de Tesis y Examen de Grado
27	Medicina	García Rodríguez Diego Felipe	127844	Especialidad en Medicina Interna	Diploma	Presentación de Tesis y Examen de Grado
28	Medicina	Heredia Ordaz Diego	275385	Especialidad en Ortodoncia	Diploma	Presentación de Tesis y Examen de Grado
29	Medicina	Hernández Villeda Itzel Samara	215223	Especialidad en Odontopediatría	Diploma	Presentación de Tesis y Examen de Grado
30	Medicina	Lara Contreras Alma Concepción	258414	Especialidad en Medicina Familiar	Diploma	Presentación de Tesis y Examen de Grado
31	Medicina	Liévano Ruíz Alejandro Darinel	275386	Especialidad en Ortodoncia	Diploma	Presentación de Tesis y Examen de Grado
32	Medicina	López Romero Andrea	164163	Especialidad en Endodoncia	Diploma	Presentación de Tesis y Examen de Grado
33	Medicina	Medrano Hernández Gabriela	266907	Especialidad en Medicina Familiar	Diploma	Presentación de Tesis y Examen de Grado
34	Medicina	Montañé Baños Ana Romina	258401	Especialidad en Urgencias Médico Quirúrgicas	Diploma	Presentación de Tesis y Examen de Grado
35	Medicina	Morales Cabrera Cintia Estela Guadalupe	266921	Especialidad en Medicina Familiar	Diploma	Presentación de Tesis y Examen de Grado
36	Medicina	Parada Aguilar Karen	275377	Especialidad en Odontopediatría	Diploma	Presentación de Tesis y Examen de Grado
37	Medicina	Pérez García Gustavo Orlando	266911	Especialidad en Medicina Familiar	Diploma	Presentación de Tesis y Examen de Grado
38	Medicina	Rubio Romero Paola Esperanza	218024	Especialidad en Odontopediatría	Diploma	Presentación de Tesis y Examen de Grado
39	Medicina	Soza Bolaños Ana Isabel	275374	Especialidad en Endodoncia	Diploma	Presentación de Tesis y Examen de Grado
40	Medicina	Torres Cuevas Luis Eduardo	267043	Especialidad en Urgencias Médico Quirúrgicas	Diploma	Presentación de Tesis y Examen de Grado
41	Medicina	Valdez Castro Benigno	258393	Especialidad en Medicina Integrada	Diploma	Presentación de Tesis y Examen de Grado
42	Psicología	Alvirde Uribe Yael Enrique	274128	Maestría en Estudios Multidisciplinarios sobre el Trabajo	Grado	Presentación de Tesis y Examen de Grado
43	Psicología	Durán Aguilar Liliana	99152	Maestría en Estudios Multidisciplinarios sobre el Trabajo	Grado	Presentación de Tesis y Examen de Grado
44	Psicología	Pacheco García Heriberto	194491	Maestría en Estudios Multidisciplinarios sobre el Trabajo	Grado	Presentación de Tesis y Examen de Grado
45	Química	García López Jorge	203357	Especialidad en Inocuidad de Alimentos	Diploma	Examen General de Conocimientos
46	Química	Pech Pool Santiago Martín	255688	Doctorado en Ciencias Químico Biológicas	Grado	Presentación de Tesis y Examen de Grado

4. Proyectos de Investigación.

PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO INTERNO

1.2 Procedimiento para registro de proyectos de Investigación sin financiamiento externo.

Registros (7)

No.	Proyecto	Responsable	Colaboradores	Inicio/Término	Facultad
1	Semiosis escénica, el actor como observador del fenómeno.	Dr. Benito Cañada Rangel		Junio, 2020 / Diciembre, 2021	Bellas Artes
2	Teatro y Bioenergética: estructuras de carácter para la construcción escénica.	Dra. Pamela Jiménez Draguicevic	Benito Cañada Rangel, Ana Cristina Medellín Gómez, Pablo Alejandro Carbajal	Marzo, 2020 / Septiembre, 2021	Bellas Artes
3	El juicio político ciudadano; personas o partidos.	Dr. Héctor Gutiérrez Sánchez		Mayo, 2020 / Octubre, 2021	Ciencias Políticas y Sociales

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

No.	Proyecto	Responsable	Colaboradores	Inicio/Término	Facultad
4	Escritos de actualización del sistema filosófico de Immanuel Kant: Filosofía kantiana para el pensamiento del Siglo XXI.	Lutz Alexander Keferstein Caballero	Raúl Ruiz Canizales, Karla Elizabeth Mariscal Ureta, Edgar Pérez González, Israel Covarrubias, Izarely Rosillo Pantoja	Abril, 2020 / Septiembre, 2021	Derecho
5	Círculos de escritura de Tesis (TWC) como estrategia para el desarrollo de la escritura de investigación.	Dra. Luisa Josefina Alarcón Neve	Karina Paola García Mejía	Junio, 2020 / Noviembre, 2021	Lenguas y Letras
6	Desviación, locura y marihuana. Una aproximación histórica a la actual representación social del consumo y los consumidores de cannabis en México.	Dr. José Domingo Schievenini Stefanoni		Abril, 2020 / Septiembre, 2021	Psicología
7	El aprendizaje del valor posicional en la escuela multigrado.	Dra. Erika García Torres		Abril, 2020 / Septiembre, 2021	Psicología

Prórrogas (3)

No	Proyecto	Responsable	Colaboradores	Registro	Inicio/Término	Prórroga	Facultad
1	Diseño y programación de software catalográfico de los bienes culturales muebles. SOFTCAT versión 2.0	Dr. Sergio Rivera Guerrero	Ma. de los Angeles Aguilar San Román	FBA-2018-08	Junio, 2018 / Mayo, 2020	Marzo, 2021	Bellas Artes
2	Trayectoria escolar del primer año universitario como factor determinante en la transición a la vida universitaria.	Dra. Angélica Salcedo Mendoza	Lilia Ma. Rocío del Carmen García Mendoza, Ma. Benilde Rincón García	FCA-2018-04	Noviembre, 2018 / Abril, 2020	Octubre, 2020	Contaduría y Administración
3	Hacia una genealogía del sufrimiento en México. El psicoanálisis y la estética de la existencia ante los retos de la justicia transicional.	Mtro. Luis Fernando Rodríguez Lanuza		FPS-2018-13	Noviembre, 2018 / Abril, 2020	Octubre, 2020	Psicología

Informes Parciales (1)

No.	Proyecto	Responsable	Colaboradores	No. de Reg.	Inicio/Término	Facultad
1	Análisis para el desarrollo del Centro de Estudios Cerámicos y Vitreos (CECV) de la FBA, UAQ.	Lic. Dolores Julieta Buenrostro Dolores	Rafael Oswaldo Silva Mora	FBA-2018-15	Septiembre, 2018 / Marzo, 2020	Bellas Artes

Informes Finales (7)

No.	Proyecto	Responsable	Colaboradores	No. de Reg.	Inicio/Término	Facultad
1	Escenósfera, uso de sus lenguajes.	Dr. Benito Cañada Rangel	Ana Cristina Medellín Gómez, Pamela Soledad Jiménez Draguicevic, Pablo Alejandro Cabral	FBA-2018-11	Julio, 2018 / Junio, 2020	Bellas Artes
2	Los signos del método de las acciones físicas de Stanislavski en el ámbito escénico actual.	Dra. Pamela Soledad Jiménez Draguicevic	Benito Cañada Rangel, Pablo Alejandro Cabral	FBA-2018-18	Septiembre, 2018 / Mayo, 2020	Bellas Artes
3	Monitoreo del consumo de sustancias en estudiantes de bachillerato. Municipio de San Juan del Río, 2018.	Dra. María Elena Meza de Luna	Emiliano Duering Coufré, Pablo Concepción Valverde, Guillermo San Román Tajonar	FCP-2019-02	Noviembre, 2018 / Mayo, 2020	Ciencias Políticas y Sociales
4	Una realidad pendiente: la insurrección de la conciencia.	Dr. Oscar Wingartz Plata		FFI-2015-14	Octubre, 2015 / Septiembre, 2017	Filosofía
5	Nuevos desarrollos de la hipótesis de la biofilia.	Dr. José Miguel Esteban Cloquell		FFI-2017-09	Octubre, 2017 / Marzo, 2020	Filosofía
6	Actitud en bachilleratos ante el suicidio de adolescentes en San Juan del Río, Querétaro.	Dra. María Cristina Ortega Martínez	Jesús Adriana Sánchez Martínez	FPS-2017-01	Enero, 2017 / Diciembre, 2018	Psicología

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

No.	Proyecto	Responsable	Colaboradores	No. de Reg.	Inicio/Término	Facultad
7	Efecto del almidón resistente en las propiedades fisicoquímicas y morfología de harinas de tortilla de maíz nixtamalizado retrogradadas.	Dra. Isela Molina Juana Rojas	Elsa Gutiérrez Cortez, Ma. Alejandra Rojas Molina, Adriana Rojas Molina, Ma. de los Angeles Cornejo Villegas, Eric Mauricio Rivera Muñoz, Alicia del Real López	FCQ-2017-12	Enero, 2018 / Diciembre, 2018	Química

Facultad	Responsable técnico	Productos comprometidos	Productos entregados	Observaciones
Psicología	Dra. Cristina Ortega Martínez	a) 3 Publicaciones	Una Memoria en el XLVI Congreso Nacional de Psicología Un Capítulo de libro	Presenta una constancia emitida por la secretaría académica de la facultad fechada el 22 de octubre del 2019 de que dirigió una tesis colectiva, sin embargo no presenta acta.
		b) 1 tesis	Una constancia de que dirigió una tesis colectiva	
		c) 2 difusiones	Una Ponencia	

Los consejeros acordaron que se aprueba el informe final FPS-2017-01 de la Dra. María Cristina Ortega Martínez de la Facultad de Psicología, condicionado a la entrega de los productos faltantes que se comprometieron al momento del registro.

I.3 Convocatoria con recursos financieros de la UAQ ((FOFI Y FONDEC-UAQ)-UAQ).

Registros (4)

No.	Proyecto	Responsable	Colaboradores	Inicio/Término	Financiamiento	Facultad
1	Memoria oral, identidad y tradición en torno al Camino Real de Tierra Adentro, Tramo Querétaro.	Dra. Marja Teresita González Juárez	Rodrigo Sánchez García, José de Jesús Fernández Malvías, Juan Manuel Godínez Flores, Gaspar Real Cabello	Enero, 2020 / Mayo, 2021	FONDEC-UAQ 2019 \$89,900	Filosofía
2	Desarrollo de placas para cimbra y muros ligeros en base de plástico reciclados y aserrín.	Dr. Jose Luis Reyes Araiza	Moisés Arroyo Contreras, Alejandro Manzano Ramírez	Enero, 2020 / Mayo, 2021	FONDEC-UAQ 2019 \$100,000	Ingeniería
3	Estudio sobre las dificultades en el aprendizaje de la noción de Derivada de funciones de una y varias variables presentan alumnos de Ingeniería.	Dra. Angélica Rosario Jiménez Sánchez	Víctor Larios Osorio, Hugo Moreno Reyes	Enero, 2020 / Mayo, 2021	FONDEC-UAQ 2019 \$100,000	Ingeniería
4	Aspectos pragmáticos del habla dirigida a niños en Q'anjob'al Maya.	Dra. Valeria A. Belloro	Pedro Mateo Pedro	Enero, 2020 / Mayo, 2021	FONDEC-UAQ 2019 \$71,500	Lenguas y Letras

Prórrogas (1)

No.	Proyecto	Responsable	Colaboradores	Registro	Inicio/Término	Prórroga	Facultad
1	Consumos streaming de música de los jóvenes de la zona metropolitana de Querétaro. Financiamiento: FOFI-UAQ 2018 \$ 90,473	Dr. Sergio Rivera Magos	Karla Belem Negrete Huelga, Bruno Carrico Reis	FCP-2018-14	Octubre, 2018 / Mayo, 2020	Septiembre, 2020	Ciencias Políticas y Sociales

Informes Finales (3)

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

No.	Proyecto	Responsable	Colaboradores	No. de Reg.	Inicio/Término	Facultad
1	Análisis de secuencias del genoma completo de nuevos aislados del virus de la rabia provenientes de los estados de San Luis Potosí y Querétaro. Financiamiento: FOFI-UAQ 2018 \$ 90,473	Dr. Germinal Jorge Cantó Alarcón	Isabel Bárcenas Reyes, Alejandro Enriquez Vázquez, Feliciano Millián Suazo, Elizabeth Loza Rubio	FNV-2018-12	Octubre, 2018 / Mayo, 2020	Ciencias Naturales, Veterinaria
2	Evaluación del lenguaje en poblaciones indígenas infantiles: un estudio preliminar. Financiamiento: FOFI-UAQ 2018 \$ 90,473	Dra. Donna Terry Jackson Lembark	Gloria Nélide Avecilla Ramírez, Ricardo León Maldonado Soto, Bárbara Conboy, Marta Rubio Codina, Philip Dale, Loudes de León	FLL-2018-11	Octubre, 2018 / Mayo, 2020	Lenguas y Letras
3	Producción de hormona de crecimiento de <i>Fundulus</i> sp por <i>Aspergillus niger</i> y <i>Pichia pastoris</i> para su uso como aditivo alimenticio en peces del género <i>Oreochromis</i> (Tilapia). Financiamiento: FOFI-UAQ \$99,500	Dr. Sergio de Jesús Romero Gómez	Juan Fernando García Trejo	FCQ-2012-31	Junio, 2012 / Mayo, 2013	Química

PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO A LA UAQ

II.1 Convocatorias de fondos y/o programas de investigación externos a la UAQ

Prórrogas (2)

No.	Proyecto	Responsable	Colaboradores	Registro	Inicio/Término	Prórroga	Facultad
1	Estudio proteómico comparativo de <i>Rhipicephalus microplus</i> resistentes y susceptibles a las ivermectinas. Financiamiento: Ciencias Básica – CONACYT \$1,500,000	Dra. Gabriela Aguilar Tipacamú	Dr. Juan Joel Mosqueda Gualito, Rodrigo Rosario Cruz, Elizabeth Alvarez Sánchez, Guilherme Klafke Marcondes, Adalberto Pérez de León	FNV-2016-09	Agosto, 2016 / Julio, 2019	Julio, 2020	Ciencias Naturales, Veterinaria
2	Aspectos de la Interfaz Sintaxis-Pragmática en español y lenguas de México. Financiamiento: CONACYT – Ciencia Básica \$578,000	Dra. Valeria Andrea Belloro		FLL-2016-10	Junio, 2016 / Agosto, 2020	Diciembre, 2020	Lenguas y Letras

Informes Finales (1)

No.	Proyecto	Responsable	Colaboradores	No. de Reg.	Inicio/Término	Facultad
1	Ritmos circadianos y su relación con enfermedades metabólicas en adultos jóvenes. Financiamiento: Instituto de Nutrición y Salud Kellogg, A.C. (INSK) \$519,735	Dra. María del Carmen Mejía Vázquez	Teresa García Gasca, Miriam Aracely Anaya Loyola, Alma Dalia Luna Moreno, Moisés Pérez Mendoza	FNN-2017-02	Noviembre, 2016 / Enero, 2020	Ciencias Naturales, Nutrición

5. Informe de actividades y propuestas de la DIP.

Investigación

- ✓ **FORDECYT 2019-11.** Para la elaboración de propuestas de proyectos de investigación e incidencia orientados al desarrollo de estrategias para contribuir a afrontar, prevenir y erradicar las violencias estructurales en México. Se aprobó un proyecto a la Facultad de Ciencias políticas y Sociales:

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

“Educación para la ciudadanía a escala barrial; Cogeneración de conocimientos y saberes con niños/as y jóvenes sobre la construcción de paz y el cuidado colectivo, en barrios considerados peligrosos”, del cual es responsable técnico el Dr. Emiliano Duering

- ✓ **Convocatoria para fomentar y fortalecer las vocaciones científicas 2020-CONACYT.** Aprobaron el 8avo Encuentro de Jóvenes Investigadores.
- ✓ **FORDECYT 2019-08.** se participó con 4 propuestas y ninguna sé vio beneficiada.
- ✓ **FONDO PARA EL DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO (FONDEC-UAQ-2019)**

Facultad	Propuestas Aprobadas	Propuestas registradas	Pendientes de registrar
Bachilleres	2	2	
Bellas Artes	1	1	
Ciencias Naturales	10	8	2
Ciencias Políticas y Sociales	3	3	
Derecho	2	2	
Filosofía	1	1	
Ingeniería	17	14	3
Lenguas y Letras	7	7	
Medicina	2	2	
Psicología	1	1	
Química	3	3	
TOTAL	49	44	5

- ✓ **FOFI-UAQ.** Por instrucciones de la Rectoría se comunica que la entrega del informe final será el 31 de julio del 2020 y el cierre del ejercicio del recurso será el 17 de julio del mismo año.
Los proyectos con prórroga a septiembre podrán ejercer el recurso hasta la fecha señalada del 17 de julio del 2020.
- ✓ **FONDEC-UAQ.** La fecha de terminó se amplía al 31 de diciembre del 2021 y la entrega del informe parcial en marzo del 2021.
- ✓ **FOFI y FONDEC, UAQ:** En caso de que las disposiciones sanitarias cambien, las fechas se volverán a ajustar y les serán comunicadas.

Posgrado

- ✓ **Convocatoria Evaluación de Programas de Posgrado de Nuevo Ingreso, programas modalidad escolarizada.** Corte 2020. En las siguientes modalidades:
 - A. Fortalecimiento del enfoque intercultural.

- B. Fortalecimiento de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación de los estados y regiones.
- C. Atención a problemas nacionales prioritarios.

Cerró el pasado 8 de mayo, solo se presentó una solicitud del Doctorado en Ciencias Sociales en la modalidad C.

Dr. Rolando Javier Salinas García. Director de la Facultad de Psicología. - Tengo una pregunta esta nueva convocatoria fue excepcional verdad? el día de ayer el Dr. Manuel Toledano nos hizo favor de compartir los nuevos lineamientos, pero entiendo que estos lineamientos son extraordinarios, ¿no van a ser lineamientos que van a estar permanentes para las demás convocatorias cierto?

Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. Directora de Investigación y Posgrado.- Parece ser que así va a ser para los nuevos programas, existe una limitante muy fuerte porque piden para programas de nueva creación que se tengan investigadores SNI nivel 2 y nivel 3 en el NAB, al respecto estamos preparando una carta porque ya se le escribió una vez al nuevo Director de posgrado y contestó tajantemente que no, que deberíamos incluir a un nivel 2 y nivel 3, platicando con la Señora Rectora le decíamos que esto de verdad es como una imposición muy fuerte, porque a veces los de nueva creación empiezan con gente joven y no porque no queramos incluir a los consolidados simple y sencillamente no es tan fácil, nomás decir que aquí va este, tiene que tener productos en esa área, se está preparando una carta institucional para hacer una moción a ese punto.

Dr. Rolando Javier Salinas García. Director de la Facultad de Psicología. - Sobre todo esa era la duda si era una cuestión extraordinaria o si ya era algo permanente.

Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. Directora de Investigación y Posgrado. - Va a ser permanente para los nuevos.

Dr. Manuel Toledano Ayala.- Director de la Facultad de Ingeniería.- Para aclarar en este nuevo marco de referencia de CONACYT, parece ser como usted bien dice que ya se va a quedar el requisito de tener SNI 2 Y SNI 3 en la modalidad C “Atención a problemas nacionales prioritarios”, en la modalidad B a Querétaro no nos dejan participar, de hecho en el área que tenemos en el área de ingeniería si ustedes ven es la modalidad B “Fortalecimiento de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación de los estados y regiones”, está muy relacionado con muchas áreas pero a nosotros nos pega muy fuerte, y en la modalidad A “Fortalecimiento del enfoque intercultural” no piden ese requisito de niveles 2 y 3 para aquellas facultades que sí tengan algún programa que quieran meter, en modalidad A, ese requisito no se está solicitando, en la B no podemos participar nadie, y en la C sí alguna facultad quiera participar forzosamente necesita al menos un nivel 2 y 3.

Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. Directora de Investigación y Posgrado. - Muchas gracias Manuel por la acotación, si gustan les volvemos a mandar la convocatoria a todos los Directores y Jefes, Directoras y Jefas de posgrado para que la socialicen, no sabemos hasta ahorita porque no han dado ninguna indicación como nos van a evaluar a los que ya estamos en Programa Nacional de Posgrados de Calidad.

Dr. Rolando Javier Salinas García. Director de la Facultad de Psicología. - Gracias por la aclaración y al Dr. Manuel también, estamos al pendiente, nosotros tenemos ahorita programas que están pendiente a renovación y si nos interesa ver cómo estamos, creo que sí algunos

obtendríamos las condiciones para poder afrontar bien la evaluación, lo que nos preocupa sobre todo los programas nuevos.

Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca. Rectora. - Necesitamos como ya bien decía la Dra. Flavia enviar una moción, una posición de la Universidad con respecto a esta situación, porque nos ponen en riesgo muchos programas que han trabajado mucho y que desde luego no contamos con SNI 2, SNI 3 para todos los programas de Nueva creación.

Difusión y Enlace

COMUNICADO



CANCELADO

De acuerdo con las opiniones recibidas de 22 instituciones participantes en el Verano de las Ciencias de la Región Centro en este año 2020 (22° VCRC), respecto a la continuación o cancelación del programa de estancias, debido a la presente contingencia sanitaria del COVID-19 que se vive en todo el país, les comunicamos que la decisión ha sido de **CANCELAR** el programa. Creemos que la cancelación del programa en este año 2020 es la mejor decisión, dado el cambio en la calendarización de las actividades normales en cada una de las instituciones participantes debido a la paralización de actividades de abril y mayo por la contingencia sanitaria. Esto, a su vez, contribuirá a disminuir el riesgo de contagio del COVID-19 entre la comunidad de estudiantes e investigadores participantes en las estancias.

Lamentamos enormemente la cancelación de la edición del programa de este año. Sin embargo, les invitamos a continuar con el VCRC, preparándonos desde ahora para su siguiente edición.

Verano de la Ciencia de la Región Centro
Comité Organizador 2019 - 2020



✓ Estancia de Verano LOCAL para alumnos



- Se está trabajando en la propuesta, la cual tendrá algunos cambios.
- La estancia será de cuatro semanas y abarcará el mes de julio y principios de agosto.

✓ **Primera Expo Innovación.**



Se tiene programado llevar a cabo el evento el 22 de septiembre

✓ **Comité de Ética de Investigación – DIP**

Sesión ordinaria del 30 de marzo de 2020. Evaluación de 6 protocolos nuevos y 1 modificado.

Sesión extraordinaria del 29 de marzo de 2020. Evaluación de 1 protocolo.

Sesión extraordinaria del 5 de mayo de 2020. Evaluación de 1 protocolo.

Sesión extraordinaria del 11 de mayo de 2020. Evaluación de 1 protocolo.

✓ **Revista Digital Cienci@UAQRO**

El Volumen 13 No. 1 de la revista se retrasará 3 meses debido al escaso número de artículos aceptados para su publicación. Este número estará disponible en la página web en septiembre de 2020.

“Se invita a los investigadores a enviar artículos para su publicación en este número (e-mail ciencia@uaq.mx)

6. Asuntos Generales.

Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. Directora de Investigación y Posgrado.- Lo que tenemos que tratar y qué bueno que está aquí la Rectora, es la convocatoria para posgrados para el semestre 2020–2 CONACYT nos dio una fecha límite para comunicar cuántas becas requeríamos o si trasladábamos todas las nuevas con proceso de admisión hasta el año que entra, se contestó que no, qué íbamos a seguir con las convocatorias, sin embargo hemos recibido inquietudes de algunos jefes de posgrado específicamente en el caso de medicina, dónde solicita no abrir ningún programa, la Señora Rectora me hizo favor de preguntar a los directores, nosotros estamos preguntándole a los coordinadores el número de becas como

siempre se solicita para el siguiente semestre, me gustaría que la Rectora nos diera su opinión al respecto Tere si nos haces favor.

Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca. Rectora.- Sí con todo gusto, el día de ayer en la reunión de colegio de directores estuvimos revisando este punto, ya todos los directores prácticamente todos han comentado sobre la situación que guarda su posgrado en este momento con respecto al nuevo ingreso, hemos comentado sobre la necesidad de contar con al menos 5 aspirantes aceptados a los programas para que puedan abrir la generación, porque en menos de 5 nos pone en riesgo por diferentes razones, entre ellas que si algún estudiante se da de baja no cierra grupos, tenemos problemas justo para la carga horaria también para el programa de estímulos, pero también es importante considerar la pertenencia de programas, también se va a ver reflejada en la cantidad de aspirantes y en la cantidad de estudiantes que estemos atendiendo, hay que incentivar la promoción de los programas educativos de posgrado que han tenido bajo ingreso, baja demanda en estos últimos semestres y considerar también unir fuerzas entre los diferentes posgrados afines para que podamos conjuntar, a lo mejor materias optativas comunes para que los grupos no se cierren para que de alguna manera aprovechemos la planta académica y la experiencia, entonces ya lo hemos platicado el día de ayer, hicimos un vaciado general solamente nos faltó por ahí me parece que la facultad de medicina, qué necesitamos tener algunos datos pero finalmente ya todos ellos tienen en mente cuáles son sus programas de posgrado que van a abrir ahorita en agosto y que no cuentan con un número suficiente de aspirantes que nos asegure el contar con el cupo mínimo de 5 aspirantes aceptados por programa, en ese sentido estamos trabajando cada uno de ellos ha manifestado cuando se cierran sus procesos de inscripción entre mayo y junio y estaremos esperando, yo tengo aquí también la esperanza de que algunos jóvenes se han acercado para pedir apoyo para sus cursos propedéuticos o pagos de inscripción a los procesos de admisión, sí ha sido también un factor importante que los chicos por cuestiones económicas se han quedado fuera o no han podido concretar sus procesos de admisión, finalmente tener en cuenta esto que también es algo que nos va afectar y que en este momento de alguna manera tendremos que ir resolviendo, ya que cada uno de los directores defina si daría becas para el proceso de admisión o descuentos en su momento, sobre todo en aquellos estudiantes que son nuestros y que necesitan apoyo para entrar a alguna de las maestrías de los diferentes programas de posgrado, no sé si alguno de los directores que están presentes quiere comentar algo al respecto de lo que hablamos ayer o de lo que ahorita hemos comentado.

Dra. Margarita Espinosa Blas. Directora de la Facultad de Filosofía. Ahorita en virtud de lo que comentaba la Rectora y de lo que platicamos ayer con los directores, todos estamos conscientes de que este periodo de contingencia afecto los procesos de ingreso a los posgrados, sin embargo si considero que hace falta trabajar en una estrategia integral de difusión de estos programas, cada facultad hace lo propio a través de sus coordinaciones de difusión con estas redes que tenemos como prensa UAQ y demás, pero no hay ningún plan que articule las diferentes etapas, generalmente lo hacemos más bien como noticias que pasamos a la valuación o lo damos a conocer cuando se abren los programas, pero no hay una difusión permanente de estos programas y yo creo que más que hacerlo desde cada unidad valdría la pena que desde investigación y posgrado también se diseñará una estrategia más fuerte de difusión.

Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. Directora de Investigación y Posgrado.- Sí Doctora cuando hemos tratado de hacer, lo hacemos a través de la feria de posgrado pero no es muy receptiva a la gente y hasta eso hemos estado viendo ahorita la posibilidad de a lo mejor reunir programas afines y no diluir tanto lo que es el número de aspirantes a los posgrados, no sé en otras instituciones lo que hacen para esta difusión les pagan viáticos a los estudiantes y que vengan y vean los programas, que les expliquen los coordinadores y los

profesores del núcleo académico básico de lo que se hace, pues ahorita con estas circunstancias económicas no veo que sea tan posible, no sé si el Dr. Juan Alfredo y la Dra. Azucena quieran ahondar un poco más en este tema.

Dra. Azucena Ochoa Cervantes. - Coordinadora Académica área Ciencias Sociales y Humanidades. - Solamente creo que podríamos tomar la sugerencia de la Dra. Margarita y podríamos trabajar en alguna propuesta que la pondríamos a consideración, yo creo que podemos direccionar un trabajo conjunto para que no sólo los esfuerzos sino los recursos financieros también se concentren en una sola acción y creo que eso no sería sólo por parte de investigación y posgrado sino en conjunto con las facultades.

Dr. Rolando Javier Salinas García. Director de la Facultad de Psicología. - Me uno a esta propuesta de nuestra Rectora que si hay estudiantes sobre todo que sean de nuestra Universidad que estén interesados en cursar un programa de posgrado y que por una problemática económica estén detenidos, entonces yo creo que si se tiene la información con ustedes o en la administración central que no la hagan llegar, nosotros valoramos los casos sobre todo si estos nos permite incrementar el número de aspirantes para hacer un buen proceso de selección, en concreto es si tienen esta información nos la hacen llegar y con gusto nosotros veremos la forma de apoyar a los estudiantes.

Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. Directora de Investigación y Posgrado. - Entonces trabajamos en algo institucional que primero lo presentaremos ante la Secretaría Académica y la Rectora y ya después se les presentará a ustedes, pero sí necesitamos como dice tanto la Dra. Azucena como el Dr. Javier que nos apoyen desde las Direcciones.

Dra. Silvia Lorena Amaya Llano. Directora de la Facultad de Química. - Paralelamente ya en alguna ocasión lo he platicado con la Rectora para esto de los grupos de posgrado, yo creo que sí sería oportuno además que al interior buscáramos estrategias como sugiere la Dra. Loarca de integrar algunos programas, yo creo que también habría que poner sobre la mesa la revisión de la situación en los estímulos, de que un profesor debe dar clase en los dos semestres de licenciatura y de posgrado porque esto a atomizado el número de grupos y si se hace un análisis de cómo estaba la situación ahorita y antes del nuevo esquema de estímulos, eso también tendría que analizarse a detalle porque realmente se está generando el que tengamos grupos muy pequeñitos porque el profesor necesita su clase en posgrado, estamos hablando entonces yo creo que también es una oportunidad analizar esa parte.

Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. Directora de Investigación y Posgrado. - Si tiene toda la razón Dra. Silvia se ha diluido a raíz de eso se crean hasta materias o grupos virtuales para no estar perdiendo horas frente a grupo.

Dr. Juan Carlos Jáuregui Correa. Jefe de Investigación y Posgrado. Facultad de Ingeniería. - Nosotros desde hace muchos años operamos varios programas con menos de 5 alumnos recurrentemente, sí ahorita estamos viendo que el proceso de admisión se va ver limitado y los aspirantes que tenemos están siendo más o menos los mismos que los años anteriores, mi pregunta es si va hacer efectivo que solamente 5 alumnos por programa, porque entonces si nos vamos a ver en serios aprietos para abrir este semestre, nada más si me confirman si van a ser 5 o podemos seguir operando con 3 como lo veníamos haciendo en los años anteriores.

Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. Directora de Investigación y Posgrado. - Yo creo que ahí tenemos otro problema Dr. Juan Carlos y en específico quién tiene más entradas vía semestral es la facultad de ingeniería, todos sus programas dicen promoción semestral a

excepción de uno, entonces es donde se diluye, desde mi muy personal punto de vista, debería de ser ingreso anual

Dr. Juan Carlos Jáuregui Correa. Jefe de Investigación y Posgrado. Facultad de Ingeniería. - Siempre hemos optado así, si ahora en esta contingencia tenemos menos participación vamos a tener muchísimos más problemas,

Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. Directora de Investigación y Posgrado. - Pero sería que ustedes decidan si no abren ahorita y abren hasta enero.

Dr. Juan Carlos Jáuregui Correa. Jefe de Investigación y Posgrado. Facultad de Ingeniería. - Lo que pasa es que ya iniciamos el proceso ya tenemos el propedéutico casi terminado.

Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. Directora de Investigación y Posgrado. - A ver qué opina la Señora Rectora al respecto mientras ella toma la palabra aquí hay, me voy a permitir decir una inquietud que hay de la Dra. Josefina que, si el número de la revista que está para septiembre era de un tema en especial, no es multidisciplinario Doctora.

Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca. Rectora.- Con respecto a lo que comenta Juan Carlos tenemos que ser obviamente congruentes con las políticas que se han establecido y que están actualmente vigentes, pero sí es importante que reflexionemos como ya se mencionaba, lo mencionaba Silvia y Margarita sobre las nuevas estrategias qué podamos tomar nosotros tanto para promover nuestros posgrados como para optimizar nuestros recursos materiales y nuestra planta docente en términos de que también se optimicen los costos que para la Universidad significa el abrir un grupo específico cada semestre, es decir una generación cada semestre puede ser costosa y es posible que tengamos ingresos anuales, en ese caso Juan Carlos que lo valoren a lo mejor si la demanda es mucho muy alta y eso lo tendríamos que analizar qué es muy alta, que no es muy alta, pero si la demanda es suficiente bueno pues se abre cada semestre, pero si la demanda no levanta, pues abrir anualmente para optimizar todos los recursos que tenemos y hacer cambios, es decir estos procesos deben ser dinámicos no son estáticos, se tienen que ir adecuando al contexto actual a las necesidades a la forma en la que vamos trabajando, de ninguna manera se pretende limitar la intención de contar con programas de posgrado específicos pero si de optimizar, sí podemos hacer esfuerzos en conjunto hagámoslo, si podemos tener materias en conjunto entre posgrados de diferentes facultades o de la misma facultad, yo estoy segura que se hace, continuemos haciéndolo, pero valoremos cómo están nuestros datos para ver si podemos mejorar el estado de operación de los posgrados en particular de algunos o de varios y de esta forma también mejoremos los recursos que tenemos en la Universidad, la intención es que en este momento podamos contar al menos con generaciones abiertas de al menos 5 aspirantes, hablando de asignaturas hemos mantenido el hecho de que sean 3 alumnos por asignatura para que se abra el grupo eso no se mueve pero que nuestra generación no sea de 3 por qué nos pone en riesgo que la generación sea al menos de 5 para que podamos tener un margen de movimiento, esa es la idea, si ustedes están de acuerdo lo tomamos así, hay posgrados que estén comprometidos en alguna situación particular que salgan de este esquema lo platicamos, vemos las opciones para evitar caer en riesgos.

Dr. Juan Carlos Jáuregui Correa. Jefe de Investigación y Posgrado. Facultad de Ingeniería. - Muchas gracias Tere creo que si como mencionas es importante hacer una reflexión sobre la optimización de los recursos, eso siempre lo intentamos, sin embargo, sí tendríamos que encontrar esquemas de cooperación y de administración de los programas de manera que podamos tener mayor número de optativas que puedan cursarse con otros

posgrados. Tenemos que tener una estrategia bien definida a partir de toda la Universidad en cuanto a la relación de posgrados para lo que estamos comentando en PIFI, se ha comentado alguna vez en los consejos, pero no me ha quedado claro cuál es la definición y los compromisos con el Programa Nacional de Posgrados de Calidad, entonces tenemos que hacer una revisión tanto las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento, como el número de posgrados, haremos algún estudio para referir mejor y hacer la propuesta gracias.

Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. Directora de Investigación y Posgrado. - La Dra. Ana Marcela tiene otro tema y este mismo tema tenemos un orden de oratoria de la Dra. Pamela, la Dra. Margarita Espinosa, la Dra. Silvia Amaya y la Dra. Liz

Dra. Pamela Jiménez Draguicevic. Jefa de Investigación y posgrado. Facultad de Bellas Artes. - Tengo dos dudas específicas una es que el 27 de marzo nosotros hicimos un examen en modalidad virtual de posgrado, pero este es el momento en que todavía no nos reciben en mesa de profesiones en el área de posgrado el acta de examen, nos han dicho constantemente que hasta nuevo aviso quisiéramos saber cuándo se contempla que nos puedan recibir el acta porque si llevamos todo este tiempo. Esta sería la primera de las dos dudas y la segunda es que algunos compañeros investigadores me están preguntando si hay alguna fecha en que se haga oficial la utilización del formato APA, la séptima edición ya que algunas revistas indexadas lo están solicitando, esas serían las dos dudas

Mtro. Darío Hurtado Maldonado. Director de Servicios Académicos. - Estamos interactuando con las facultades inclusive estamos mandando actas algunos posgrados para titulación, no sé a lo mejor ha habido alguna confusión, inclusive hoy tengo aquí personal si quieres mandar el acta con gusto la recibo, todo se supone que es a través del correo de titulación posgrado.dsa@uaq.mx.

Dra. Pamela Jiménez Draguicevic. Jefa de Investigación y posgrado. Facultad de Bellas Artes. - Si a nosotros no nos está yendo bien, de hecho, nos está atendiendo una señorita y nos dice continuamente que, hasta nuevo aviso, ya la verdad nos da pena desde el 27 de marzo ya van a ser dos meses, entonces posgrado.dsa@uaq.mx

Dr. Manuel Toledano Ayala.- Director de la Facultad de Ingeniería.- Tengo una duda, comenta la Dra. Pamela que el examen lo hicieron el día 27 de marzo de manera virtual, sin embargo yo tengo entendido que el Consejo Universitario hasta la sesión de abril fue cuando aprobó que se realizaran los exámenes de manera virtual, entonces sobre todo para que no vaya a tener algún problema el sustentante, si este examen sería válido o tendría que repetirse, esa es mi duda simplemente por cuestión de que no se vaya haber afectado el estudiante en el proceso, gracias,

Dra. Pamela Jiménez Draguicevic. Jefa de Investigación y posgrado. Facultad de Bellas Artes. - En su momento se solicitó la autorización y si se aprobó, por qué todas las firmas están en original, ya que un intendente tuvo que ir casa por casa para llevar a cabo la recopilación de firmas, se hizo en la plataforma Zoom con todos los sinodales, se consultó a Servicios Escolares y fue autorizado, se habló del tema en su momento se solicitó el permiso y si se autorizó, están todas las firmas en original.

Mtro. Darío Hurtado Maldonado. Director de Servicios Académicos. - ¿quién les autorizó el examen en forma virtual?

Dra. Pamela Jiménez Draguicevic. Jefa de Investigación y posgrado. Facultad de Bellas Artes. - Hasta dónde yo tengo entendido justamente el área de ustedes Servicios Escolares.

Mtro. Darío Hurtado Maldonado. Director de Servicios Académicos. - No, nosotros no autorizamos, nada más nos piden actas y nosotros se las damos.

Dra. Pamela Jiménez Draguicevic. Jefa de Investigación y posgrado. Facultad de Bellas Artes. - Dejé ahora averiguó quién fue el que autorizó y en este caso que pasaría porque se supone que sí está autorizado.

Mtro. Darío Hurtado Maldonado. Director de Servicios Académicos. - Y ver por qué nadie nos notificó a nosotros si eran viables las ceremonias virtuales, yo había hecho una consulta meses anteriores de la contingencia al abogado y me decía que no eran válidas, pero ya no supe qué pasó en ese Consejo Extraordinario si se autorizan o no las virtuales, también para las que están corriendo ahora.

Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. Directora de Investigación y Posgrado. - Ya las que están corriendo ahora ya está autorizadas a partir del Consejo extraordinario.

Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca. Rectora. - No estoy tan segura de que se hayan autorizado ceremonias de titulación virtuales, se autorizó que se pudieran llevar a cabo las titulaciones presenciales con un mínimo de personas, pero no estoy tan segura que se hayan autorizado cómo tal las ceremonias virtuales, habría que revisar tanto en el acta del consejo extraordinario como en los lineamientos en su momento.

Dra. Margarita Espinosa Blas. Directora de la Facultad de Filosofía. - Nada más como hacer la aclaración, se autorizó de las dos maneras tanto presencial, pero con los sinodales nada más a puerta cerrada y de manera virtual.

Dra. Azucena Ochoa Cervantes.- Coordinadora Académica área Ciencias Sociales y Humanidades.- Poner sobre la mesa de esto de los exámenes virtuales, yo creo que dado el panorama tenemos que impulsar que se puedan seguir haciendo los exámenes virtuales sin ningún contratiempo, porque lo que nos dicen sobre esta pandemia es que va ser de largo tiempo, así es que yo aprovechando la presencia de la Dra. Tere y del Mtro. Darío pediría que ya fuera permanente la posibilidad de que se hicieran en esta modalidad o pensando en sinodales que están fuera del país y que pueden fortalecer el sínodo en las evaluaciones de los exámenes, poner sobre la mesa la petición que pudiéramos fortalecer este asunto de los exámenes virtuales. Sobre el formato APA, Pame no entiendo la pregunta el APA es oficial en el sentido de que ya está publicada la séptima edición, esta publicada solo en inglés todavía, así es que en español todavía no tenemos la edición publicada pero de que es oficial es oficial.

Dra. Pamela Jiménez Draguicevic. Jefa de Investigación y posgrado. Facultad de Bellas Artes. - Si, pero la UAQ todavía maneja la sexta

Dra. Azucena Ochoa Cervantes. - **Coordinadora Académica área Ciencias Sociales y Humanidades.** - Si, mientras no esté traducida vamos a usar la sexta.

Dra. Margarita Espinosa Blas. Directora de la Facultad de Filosofía. - Nada más comentar lo que vimos ayer en reunión de Directores sobre esta extensión de un año que está dando CONACYT como gracia para la obtención de grado y que no se vean afectados los programas, ahí me gustaría indicar que cómo se va a manejar esta información al interior de las facultades y qué impacto puedan tener a nivel interno con los pagos, primero con los becarios el indicador de eficiencia terminal no sé si habría que ver primero lo que dice CONACYT.

Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. Directora de Investigación y Posgrado.- CONACYT no va a extender la beca Margarita, desde esta administración hará como aproximadamente 4 meses dijo que tenían para graduarse 12 meses de gracia, sencillamente que para nosotros, porque el cobro es a nivel institucional no lo hace CONACYT, nosotros habíamos hablado siempre de los 6 primeros meses, la Señora Rectora nos decía que viéramos ahorita cómo va a funcionar lo de la contingencia y que se podría dar unos 2 meses más por lo de la contingencia, cierto Rectora?.

Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca. Rectora.- Es lo que comentamos, pero yo creo que hay que ponerlo a consideración, es decir ahorita seguiríamos en este momento de acuerdo a las políticas institucionales que el periodo de tiempo para que se puedan graduar los chicos sin problema de pago serían los 6 primeros meses después de haber terminado sus créditos, sin embargo justamente la Dra. Flavia y yo platicábamos al respecto, extender este periodo por esta ocasión hasta 2 o 3 meses adicionales pero que si hay casos especiales los veamos caso por caso para no extenderlo a 1 año completo dentro de la universidad y evitar que todos los jóvenes se relajen y tomen todo ese tiempo, porque aunque no van a tener beca pues finalmente es justo lo que sucede, sin la beca son mucho más lentos los procesos de obtención de grado, entonces la propuesta sería esa, en un principio, pero como **propuesta es decir que en lugar de contar con los 6 primeros meses después de terminar sus créditos para titularse cuenten con 9 meses y que si hay casos especiales que se tengan que considerar los consideramos**, pero que ya fuera caso por caso, no sé en ese sentido que opinan de todas maneras en este caso CONACYT nos está considerando 12 meses, entiendo yo para el tema de eficiencia terminal es decir para indicadores pero nosotros lo tenemos que considerar también en función de que los jóvenes vayan logrando sus titulaciones en tiempo y forma esa sería la propuesta más que una instrucción.

Dra. Elizabeth Eltón Puente. Directora de la Facultad de Ciencias Naturales.- Ahora sí como casos particular creo que todos los casos tienen problemas para terminar sus proyectos, unos porque no pueden Ingresar a las instalaciones de la Universidad, los que trabajan directamente en laboratorio y otros porque hacen trabajo de campo, hay muchos lugares que ya cerraron, nosotros por ejemplo tenemos una área clínica donde no pudieron Ingresar a los hospitales, creo que todos nuestros tesisistas están atrasados, entonces en la facultad se había hecho la propuesta de que este plazo de condonación de pago se fuera a 2 semestres, es decir los que egresan ahorita en junio en lugar de que se les obligue a que obtuvieran su grado en enero sin la multa correspondiente se pasará hasta Julio y se les condonarán los dos semestres, fue lo que se comentó acá en Ciencias Naturales, ese es uno de los puntos y el otro punto es que tenemos chicos que pueden realizar su examen de grado, pero les falta el examen de lengua, entonces no sé eso cómo se vaya a manejar, están ellos desesperados por esa situación, gracias.

Dr. Manuel Toledano Ayala.- Director de la Facultad de Ingeniería.- Yo creo que tenemos que considerar que los programas de posgrado para el caso de las maestrías duran 4 semestres y hay una prórroga que la UAQ está dando que son 6 meses, a mí me parece que la propuesta de la Rectora que sean 3 meses sobre esa prórroga es suficiente, pero no nomás porque si les damos el año completo algunos se van al final, ahora entendamos que estas son prórrogas es decir no existe en el quinto semestre, ellos y de hecho nuestros programas curriculares, tenemos y lo hemos visto en los programas de posgrado que son en el cuarto semestre hay un seminario de tesis seminario de obtención de grado, eso qué quiere decir, que los alumnos deben de terminar en 2 años y si no lo terminan en 2 años por cualquier circunstancia hay una prórroga pero a veces caemos en considerar esa prórroga como un semestre adicional, es decir nosotros como profesores nos enfocamos a dar los contenidos de las materias y el último semestre lo consideramos para la tesis, en mi opinión eso no debería de ser por que el

programa dura 2 años y si eso lo estamos haciendo entonces ponemos en una complicación a los estudiantes, porque durante esos 6 meses ya no cuentan con beca y algunos se tienen que meter a trabajar, entonces ya no pueden terminar la tesis, yo creo que por única ocasión si yo apoyaría que como dice la Rectora que se pudieran dar 3 meses adicionales pero por única ocasión, de ahí en adelante si hay que hacer un ajuste desde el punto de vista académico, los alumnos de posgrado están haciendo proyectos de investigación y todos los proyectos de investigación en el andar pues tienen que hacer ajustes, se tienen que redefinir los alcances, es decir creo que podríamos encontrar distintas soluciones y no irnos a lo mejor por la más fácil que sería darles el año, esa es mi opinión gracias,

Dra. Beatriz Utrilla Sarmiento. Jefa de Investigación y Posgrado. Facultad de Filosofía.- Sólo un comentario sobre el tema sólo abonar sobre casos especiales estoy de acuerdo con el Dr. Manuel de que sea restringido para esta ocasión, pero casos especiales tenemos mucho trabajo de campo sobre todo nuestra área de Antropología y todas las aplicadas que se ha valorado en la Facultad de que académicamente la posibilidad de postergar un poco más su titulación, que sea una revisión académica en el caso de que tienen que hacer trabajo de campo y que no lo están pudiendo realizar.

Dr. Eduardo Castaño Tostado. Jefe de Investigación y Posgrado. Facultad de Química.- Son varios puntos pero yo estaría de acuerdo en lo que dice Manuel Toledano en cuanto a no relajar mucho, recuerden que CONACYT ya quito la restricción de los 2 años y medio para maestrías se fue a un plazo más largo, por parte de CONACYT no habría problema pero yo sí veo más el problema por parte de los estudiantes como dice Manuel, la inmensa mayoría no pensemos en extender los proyectos porque mucha gente ya tiene presión económica cuando no hay beca y tienen que salir a trabajar, más bien yo creo que sí puede ser punto de la condonación si les damos los tres meses más o no, pero realmente aquí lo que yo al menos en el ámbito de la facultad de Química lo que se está recomendando es que si revisen bien los alcances de los proyectos ante esta circunstancia, puede ser que se recorten un poquito pues si pero tenemos que reconocer las cosas porque tratar de retener a los estudiantes diciéndoles que tienen 3 meses más para poderse graduar, puede ser contraproducente en algún sentido, porque se pueden ir muchos ante estas circunstancias, no están llegando nuevos, muchos se pueden ir directo a trabajar por la presión económica que vamos a tener encima, entonces yo creo que es una solución de los 6 a 9 sí, pero yo creo que más bien hay que pensar que como acortar sus proyectos para que obtengan el grado de manera exitosa, ese sería un punto. Otros dos puntos quisiera insistir un poco en la consolidación de los programas y consolidación de materias para estímulos, yo invito a que se haga un estudio de datos, al menos en Química como mencionó la Dra. Amaya, sí se ha visto que a partir de los estímulos con todas las bondades que ha tenido el nuevo sistema de estímulos de impulsar la productividad, sí implicó pulverización de cursos y apertura de nuevos programas con una endeble base de conocimiento de pertinencia, en cuanto a resolver problemas o hacer algo realmente necesario, yo sí creo que es necesario hacer un estudio a los estímulos porque como que no se le entra al tema. Yo quisiera que lo del nuevo marco de evaluación de CONACYT, entiendo las preocupaciones de varias personas en términos de qué puede limitar la entrada o los criterios restrictivos que si se haga el extrañamiento de lo que consideren pertinente, pero creo que también es importante que estudiemos el nuevo marco institucionalmente y extrañarnos de algunas cosas pero ya tener revisado el documento y revisarlo en estos Consejos en otras instancias de manera organizada para entender por dónde vienen los tiros, que no quede que ahí les mandó el documento y revísenlo, bueno cada quien lo revisa pero unos ven una cosa y otros ven otra cosa, yo pido una revisión institucional de ese documento para saber por dónde vienen los criterios de CONACYT independientemente que podamos cuestionar alguno y quién sabe si no lo conceda.

Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. Directora de Investigación y Posgrado. - Se toma esa petición y haremos lo pertinente en la Dirección de Investigación y Posgrado para empezar a revisar y después haremos una presentación ante las comunidades.

Dra. Josefina Morgán Beltrán. Jefa de Investigación y Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración.- Mi pregunta es relacionada con los exámenes de grado, nosotros hemos tratado de que no sean virtuales que sean presenciales y pedimos que únicamente los sinodales y que sea el titulado y con uno o dos acompañantes nada más, porque hemos intentado hacerlo virtual, preguntamos sobre todo por las firmas del acta, eso es lo que sentimos que se nos ha complicado las firmas si se hace virtual, nos habían comentado que podían aceptarnos ustedes una firma digital nada más de los 5 sinodales si tenemos algún extranjero o alguien de otro estado que está en el sínodo de otra Universidad, podía aceptarse una sola digital, ahorita empezamos a tener problemas con la entrada a la Universidad para hacerlo presencial están pidiendo una credencial o una autorización especial para poder circular dentro de la Universidad, no sé qué nos puedan sugerir ustedes para las firmas del acta y la entrada.

Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. Directora de Investigación y Posgrado. - En cuanto a las firmas ya verificamos y si puede ser como lo hemos manejado, para la entrada a la Universidad nos dicen que debe de ser solicitando permiso para entrar y no es a todos, sino específico y la solicitud se hace al Mtro. Sergio Pacheco.

Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca. Rectora.- Sí efectivamente para casos especiales cómo ceremonias de titulación nada más es avisar que va haber una ceremonia y que van a entrar algunas personas para ello se dan los nombres y es todo, para lo demás sí se hicieron gafetes de ingreso justamente para evitar mucho flujo de personas, cuando recién regresamos de las vacaciones de Semana Santa el número de personas que venían a tratar de trabajar era muy grande y entendemos que hay una gran necesidad de retomar las actividades, pero muchas cosas se pueden seguir haciendo desde casa, por eso es que a cada unidad académica y administrativa se les pidió la lista de personas, que nunca fue restrictiva lo que ustedes mandaron siempre se envió y se autorizó, si necesitan que se autoricen más está bien, pero justo lo que decía la Dra. Josefina cuando hay situaciones especiales nada más avisar al Mtro. Sergio Pacheco y con eso es suficiente para que no tenga problemas de ingreso.

Dra. Josefina Morgán Beltrán. Jefa de Investigación y Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración. - Entonces las firmas en el acta pueden ser digitalizadas.

Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. Directora de Investigación y Posgrado. - Las firmas no, Tendríamos que venir los sinodales a firmar las actas.

Mtro. Darío Hurtado Maldonado. Director de Servicios Académicos. - La confusión está, lo que se permite en firmas digitales son los votos aprobatorios, pero el acta se tiene que firmar en original.

Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. Directora de Investigación y Posgrado. - Cuando hay uno de fuera se le pone en el apartado del ausente la palabra rúbrica sobre todo para aquellos que están fuera de la ciudad de Querétaro o inclusive en el extranjero.

Mtro. Darío Hurtado Maldonado. Director de Servicios Académicos. - Para ingresar sería suficiente si muestran su nombramiento del examen, ya no triangularíamos mucho nada más con dar la instrucción, inclusive los alumnos deben tener un oficio de nombramiento que va haber un examen si es que requieren ingresar.

Dra. Ana Marcela Herrera Navarro. Jefa de Investigación y Posgrado. Facultad de Informática. - Es Respecto a los exámenes de acreditación de la lengua, he tenido que recibir algunas peticiones de los alumnos que me preguntan qué va a pasar con las fechas si se van a hacer los exámenes virtuales, porque están a la espera para cumplir este requisito para continuar con su proceso de obtención de grado.

Mtra. Laura Pérez Téllez. Directora de la Facultad de Lenguas y Letras. - Los exámenes se van a reactivar en junio, yo comunicare a todos ustedes cuáles serán las estrategias que vamos a implementar para que se puedan hacer los exámenes de manejo de la lengua, de comprensión de textos y de niveles, yo me comunicaré, pero será hasta junio.

Mtro. Darío Hurtado Maldonado. Director de Servicios Académicos. - Yo creo en la cuestión de lo que se ha hablado de si se va a dar 3 meses de prórroga, yo creo que deberíamos de generar un acuerdo para dárselo a becas y no estar analizando caso por caso; en la cuestión de idiomas hay 2 situaciones, los que ya tenían su constancia y qué vencían en estas fechas y los que no han hecho examen, yo sugeriría también qué los que ya tenían su constancia y vence por los 2 años en este período hacer también un acuerdo de prórroga de 6 meses al vencimiento para que nos respalde y podamos ingresar documentación sin problema, porque imagínense que venció su constancia ahora en mayo o en abril y un procedimiento sería con Lenguas y Letras que están en la mejor disponibilidad de actualizar la constancia, pero sería más trámite, en cambio sí tenemos un acuerdo le validaríamos esta, yo pediría **dos acuerdos; uno sobre todo para becas de los becarios CONACYT, si es que se les va a dar tres meses de gracia a partir de junio y el acuerdo de las constancias de lenguas ya emitidas que tengan una ampliación de seis meses.**

Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. Directora de Investigación y Posgrado. -Si quiere votamos ese acuerdo o de una vez se toma este acuerdo, ¿Dra. Tere?

Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca. Rectora. - Si hay Consenso general se toma ya con las observaciones que se han vertido al respecto.

Dra. Margarita Espinosa Blas. Directora de la Facultad de Filosofía. Respecto a ese acuerdo nada más como para que quede bien específico, que se incluya la valoración, va a depender de los Consejos de Investigación y Posgrado de las facultades porque si los estudiantes conocen este acuerdo como tal se va a relajar, qué tiene que pasar a los consejos y se tiene que valorar en los consejos.

Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. Directora de Investigación y Posgrado. - Y qué sería por única ocasión tiene que estar muy claras esas 2 cosas.

Dra. Ana Marcela Herrera Navarro. Jefa de Investigación y Posgrado. Facultad de Informática. -En este caso la prórroga de inglés de vencimiento, sí sería bueno especificar a partir de qué mes, sí se les venció en el mes de mayo en este caso marzo a partir de ahí dar la prórroga.

Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. Directora de Investigación y Posgrado. - Mtra. Laura si estaría de acuerdo.

Mtra. Laura Pérez Téllez. Directora de la Facultad de Lenguas y Letras. - Sí también hago de su conocimiento que las constancias se están entregando de manera virtual, todos los chicos que quedaron pendientes con sus constancias las hemos estado enviando por correo

electrónico y ya había platicado con el Mtro. Darío que se podían hacer nuevamente las constancias, pero si se establece la prórroga está muy bien a partir del inicio de la contingencia.

Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. Directora de Investigación y Posgrado. - Sí porque por ejemplo algunos alumnos de nosotros ya habían presentado su examen y no les dio tiempo de recoger la constancia, entonces se daría la prórroga sin problema alguno.

Dr. Eduardo Castaño Tostado. Jefe de Investigación y Posgrado de la Facultad de Química. - Yo tengo una duda, el acuerdo de prórroga que lo validen los consejos en lo general, no, en lo particular esa es una medida de carácter general ahorita por la contingencia y no es aplicable caso por caso, así lo entiendo.

Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. Directora de Investigación y Posgrado. - Yo lo entiendo cómo general no sé si haya confusión al respecto.

Dr. Eduardo Castaño Tostado. Jefe de Investigación y Posgrado de la Facultad de Química. - Yo creería que fuera mejor general, no caso por caso por eso no me quedó claro.

Dra. Margarita Espinosa Blas. Directora de la Facultad de Filosofía. A lo que yo me refiero Doctora es que ya vinculándolo un poco con lo que decía el Dr. Toledano y con las experiencias que hemos visto ellos están en su cuarto semestre y todos están conscientes de que se tienen que titular en los siguientes 6 meses, si ellos se enteran de que van a tener otros 3 meses tanto de prórroga en el pago de su beca, van aflojar el paso y a nosotros sí nos interesa que se titulen conforme lo hemos venido haciendo, salvo aquellos casos que si requieran esta extensión para terminar, yo también lo entiendo cómo general pero no le veo ningún problema en que sean los Consejos de Investigación y Posgrado que conocen los proyectos de los tesis que tienen contacto con los directores y demás. los que autoricen que el estudiante si pueda usar esa extensión.

Dr. Eduardo Castaño Tostado. Jefe de Investigación y Posgrado de la Facultad de Química.- Yo quisiera decir algo, esta es una cuestión de dinero no es asunto del Consejo de Investigación y Posgrado, en el Consejo de Investigación y Posgrado vemos los méritos académicos pero el cobro de los dineros es un problema de administración, entonces si yo lo pasó por Consejo me puedo enfrentar a la votación de estudiantes y profesores, esta es una medida administrativa qué yo creo que simplemente se debe decir se abre la puerta pero pasarlo por Consejo ya me hizo pensar Dra. Margarita, pasarlo por un Consejo Académico hasta me parece que estamos usando un Consejo en lo que no debiera, este es una decisión de corte administrativa donde ahorita no te voy a cobrar, reconozco la incertidumbre en el problema que esto está generando y podemos decidir caso por caso pero no pasarlo por un Consejo porque cuando pasamos casos que le corresponde a la administración en el nivel requerido y que son decisiones que no deben de ser votadas es una decisión administrativa porque es dinero, yo sugeriría que se aprobara cómo una cuestión administrativa, los 9 meses si se valorara para que no se relaje la disciplina como usted menciona, pero no a través de los Consejos de Investigación y Posgrado, están los directores para los que digan esta es una medida en apoyo a la contingencia pero no es una cuestión académica.

Dra. Margarita Espinosa Blas. Directora de la Facultad de Filosofía. Tampoco yo estoy diciendo que se les va a extender la beca, saben que no se les va extender la beca lo único es que va la parte que les ha exentado la UAQ de matrícula, de pago de titulación, de lo que sea que lleva becas UAQ, esa es una parte administrativa, me queda claro y es las direcciones junto con becas quienes operan, pero hay una dimensión académica si se van a extender no solamente les afecta en eso, si se van a extender es por la parte académica esa parte es la que

yo considero que debe ser autorizada por los Consejos, entonces que el acuerdo quede en las dos partes en la parte administrativa y es más es una decisión de la administración central ni siquiera de las facultades, pero la autorización para que este estudiante pueda irse más allá de los 6 meses creo que sí compete a los Consejos de las facultades.

Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca. Rectora. - Yo creo que en este caso Margarita si debe de ser un consenso general y una disposición general, si les vamos a dar a todos los estudiantes esta posibilidad es justamente porque estamos en un caso especial, hay una situación que no se contemplaba y qué entendemos además durante estos 3 meses la mayoría no sé si la mayoría, pero muchos estudiantes habrán detenido sobre todo sus trabajos experimentales, detener un trabajo experimental un mes no implica que te detienes y lo vas a reponer en un mes a lo mejor vas a necesitar 4 meses para volver a estar en ese mismo punto, porque se requieren de muchas cosas sobre todo cuando son trabajos biológicos, entonces sí me parece que en este momento la decisión y la indicación es que se les dé una prórroga adicional de 3 meses para poderse titular, sin necesidad de con todos los beneficios que se les otorga a los estudiantes que se titulan a los 6 meses, en este caso sube a nueve meses Entiendo tu preocupación en el ánimo de decir que no se nos relajen, que no todos se vayan hasta ese momento o que a lo mejor hay estudiantes que se pueden titular antes y que no tengan que tomar esta opción, yo creo que más bien aquí hay que trabajar con los coordinadores de los programas educativos de posgrado y con los directores de tesis para que no haya una relajación excesiva, pero si lo estamos aprobando desde aquí qué sentido tendría volverlo a poner en la mesa al Consejo de Investigación y Posgrado si ya queda como una disposición general para este momento, me parece que debe de quedar así general.

Dr. Manuel Toledano Ayala. - Director de la Facultad de Ingeniería. - Yo Les propongo para que no se relajen los alumnos **el comunicado se dé a conocer hasta después del vencimiento de los 6 meses en los términos que aquí se acuerde**, es decir porque si lo sacamos desde ahorita pues los alumnos corremos el riesgo de que si se relajen esa sería mi sugerencia.

Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. Directora de Investigación y Posgrado. - Yo creo que sería una buena fecha regresando en enero después de vacaciones que se abiera los 3 meses.

Dr. Manuel Toledano Ayala. - Director de la Facultad de Ingeniería. - No en enero Doctora, más bien sería en el siguiente ciclo escolar en julio.

Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. Directora de Investigación y Posgrado. - En Julio es lo que quiere evitar Margarita, el acuerdo de que se comunique ahorita o si están de acuerdo en agosto.

Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca. Rectora. - Tiene que ser en agosto no ahorita justo entrando al próximo semestre, porque tampoco se trata de sorprender o de meter en una incertidumbre a los estudiantes, sobre todo aquellos que de verdad tuvieron problemas con sus procesos experimentales, yo creo que se trata de darles garantía de que cuentan con determinado tiempo, ustedes saben qué depende de muchas cosas porque uno planea muchas cosas con respecto al tiempo que tiene y si tienes que repetir experimentos o no, yo creo que **hay que avisarlo empezando el siguiente semestre y que finalmente los coordinadores a través de los directores de tesis tengan muy claro que estudiantes son los que van a necesitar contar con este tiempo adicional pero los estudiantes tienen derecho a saber que cuentan con él también.**

Mtro. Darío Hurtado Maldonado. Director de Servicios Académicos. - De acuerdo con todo ese tema, respecto al acta que comentaba la jefa de posgrado de Bellas Artes, se había acordado por correo que lo iban a entregar el martes y no llegó pero estamos aquí hoy y con gusto para recibirlas y el lunes estamos aquí para recibirlas.

Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. Directora de Investigación y Posgrado. - Para concretar **el acuerdo queda que se le pueden otorgar tres meses y que será oficial a partir de agosto en lo general, ya sí cada facultad quiere hacer algo en especial ya sería de ellos pero que no pase a consejo, sería el acuerdo, respecto a la constancia del idioma, si ya está expedida la constancia a favor se respetaría tres meses más.**

Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. Directora de Investigación y Posgrado. - Tenemos otro problema en el caso de los proyectos o registros de proyectos, no de todos, sino que no queda claro que el tabulador que se estableció, si yo pongo un colaborador, el colaborador tiene que tener productos específicos, tenemos un caso en donde hay varios colaboradores y ponen los mismos productos, en este caso le daría la voz a la Dra. Azucena quien estuvo revisando esto.

Dra. Azucena Ochoa Cervantes.- Coordinadora Académica área Ciencias Sociales y Humanidades.- Nada más para acotar al respecto de los colaboradores, si vamos a incluir colaboradores, la convocatoria como saben no tiene restricción al respecto de los colaboradores, sin embargo si hay restricción en relación a la entrega de productos, si yo incluyó cinco colaboradores, esos cinco colaboradores deberán entregar su producto derivado del proyecto del que son colaboradores, el ejemplo de algún proyecto que llegó a la Dirección de Investigación y Posgrado en donde incluyen cinco colaboradores en donde el responsable y esos cinco colaboradores van a entregar una tesis de grado, van a entregar un capítulo de libro y van a entregar un artículo, tres productos de los 5 colaboradores, la idea no es esa, la idea es que los colaboradores asuman la responsabilidad de entregar productos derivados de ese proyecto, porque ahora nos encontramos lo que a veces pasa en estímulos, de qué los colaboradores están entregando los mismos productos en su proyecto que son como responsables, se están duplicando un solo producto para dos proyectos, la invitación es que en los Consejos de Posgrado de las facultades, que por favor verifiquen cómo se están distribuyendo los colaboradores, porque estos proyectos tienen cargas horarias de 50 o más horas, entonces me parece que es bastante carga económica para la Universidad si solamente se van a entregar esos productos, y que no se deriva un trabajo realmente colaborativo o de largo alcance porque son proyectos que son de un año y medio.

Dr. Eduardo Castaño Tostado. Jefe de Investigación y Posgrado de la Facultad de Química. - Para que me quede claro sería al menos un producto por cada colaborador.

Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. Directora de Investigación y Posgrado. - Si así lo decidiesen, porque a veces un artículo indexado entonces tú cómo responsable puedes decir cuántas horas de cada quien, pero es un artículo indexado qué es muy difícil que en un año y medio tengas en el tema del proyecto.

Dr. Eduardo Castaño Tostado. Jefe de Investigación y Posgrado de la Facultad de Química. - No me queda claro, sería un producto por cada colaborador en donde uno de ellos fuera el que tuviera mayor rol al menos en cada producto, es esa la preocupación.

Dra. Azucena Ochoa Cervantes.- Coordinadora Académica área Ciencias Sociales y Humanidades.- En relación hay que equilibrar el producto y las horas, porque por ejemplo, les estoy poniendo los tres casos de los productos que ponen, el mayor número de horas que se

les puedan asignar a todos, por eso la carga horaria de ese proyecto es elevadísima, si se compromete por ejemplo un artículo en una revista de divulgación el número de horas esperaría que fuera menor a que fuera un artículo indexado que requiera arbitraje y todo un proceso mucho más complejo, se entiende que el número de horas es mayor, es decir que haya un equilibrio entre el producto, el número de horas y los colaboradores, idealmente Dr. Castaño sería muy enriquecedor que los colaboradores pudieran entregar un producto que derivara de la colaboración de ese proyecto, sabemos que muchas veces por la cantidad de trabajo que tenemos no logramos eso, pero sería lo deseable, digamos que el espíritu de la convocatoria sería eso fomentar realmente la colaboración en la entrega de los resultados de los proyectos, porque insisto lo que está sucediendo ahora es lo mismo que vemos en el caso de los estímulos, porque quieren justificar entre comillas con un producto, mi colaboración en un proyecto y mi responsabilidad del que soy responsable.

Dr. Rolando Javier Salinas García. Director de la Facultad de Psicología. - No se supone que eso ya está especificado, en esa convocatoria que discutimos no sé cuánto, entonces porque sacamos un acuerdo y pedimos algo que ya está especificado en una convocatoria

Dra. Azucena Ochoa Cervantes. - Coordinadora Académica área Ciencias Sociales y Humanidades. - Sólo se está solicitando que haya una revisión en sus Consejos, porque nos llegan a nosotros y resulta que nosotros somos los que hacemos la observación cuando esas observaciones se tendrían que hacer en los Consejos Académicos, la única petición es que por favor en los Consejos verifiquen el equilibrio entre los productos y los colaboradores y las horas, esa es la petición.

Dr. Rolando Javier Salinas García. Director de la Facultad de Psicología. - Que las horas de un producto sí se pueden dividir en colaboradores, pero no pueden poner el mismo número de horas por el mismo producto, entonces esa tarea nos la llevamos y hacemos las observaciones en los proyectos que nos lleguen a nosotros para registro, para que desde ahí empecemos a tener el filtro.

Dra. Tercia Cesaría Reis de Souza, Directora de Planeación. Esta situación se ha discutido mucho, creo que no quedó nada claro esa parte de cómo dividir las horas entre colaboradores, es algo que venimos arrastrando y no sé ahora con el cambio de Secretaría Académica si podríamos retomar, por lo menos la discusión y hacer una propuesta mejor, porque siento que es muy confuso esa división de horas, a mí particularmente mientras estuve en la Dirección de Investigación y Posgrado, nunca quedó totalmente claro cómo se iba hacer y la otra cosa también aprovechando lo que dice Azucena, yo creo que tendríamos que tener más cuidado de decir si hay un proyecto PRODEP y un proyecto FONDEC que sea la misma temática, sí saben que si meten por aquí y por allá que por lo menos el producto entregado no sea exactamente el mismo, porque sé que eso está ocurriendo, o sea prometen una cosa en PRODEP y otra cosa en FONDEC, FOFI de antes, porque FONDEC apenas va empezando y en la hora de entregar pues nunca checamos si el artículo que entregan en una y en otra es el mismo, creo que tendríamos que tener más comunicación para evitar eso, mi sugerencia es que con el Dr. Ávila retomemos un poco eso.

Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. Directora de Investigación y Posgrado. - Yo tomo la sugerencia y creo que tenemos que reunirnos el Dr. Ávila, tú como Directora de Planeación y una servidora y ver que quede perfectamente claro, les parece.

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

La sesión concluyó a las once horas con cuarenta y seis minutos del catorce de mayo de dos mil veinte. -----

